



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº 46740-CD-UCR-EVOLUCIÓN**, del Diputado **BASILE**, por el cual se solicita disponga realizar de forma urgente la reparación de las luminarias de la Ruta Nacional Nº 168, en el sector comprendido por la Ruta Provincial Nº 1 y el ingreso al Túnel Subfluvial Raúl Uranga-Carlos Sylvestre Begnis, a los fines de brindar mayor seguridad vial y ciudadana ; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación, que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione antes el Poder Ejecutivo de la Nación, los medios pertinentes para que en el marco del convenio firmado, por el cual se asignan fondos, para mejorar los accesos a la Ciudad de Santa Fe, departamento la Capital, en los siguientes tramos;

- a) reparaciones de iluminarias en la Ruta Nacional Nº 168, tramo comprendido entre la Ruta Provincial Nº 1; y,
- b) en el ingreso al Túnel Subfluvial Raúl Uranga-Carlos Sylvestre Begnis.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 23 de Marzo 2022.

FIRMANTES: las Sras Diputadas CLARA GARCÍA, Diputada Granata AMALIA y Rosana BELLATTI y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado Juan Cruz CANDIDO, Diputado Rubén GIUSTINIANI y el Diputado Marcelo GONZÁLEZ.